

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de FEBRERO de 2026

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado de Conformidad de 10.02.2026 de Jefa Departamento de Programas Sociales. Certificado Nro.6 de 21.01.2026 de Jefa Departamento de Programas Sociales. Pago mes de Diciembre de 2026.

DPG  
OFPA \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241314	FAL	25821 05/02/2026	EMPRESA FUNERARIA CARRASCO HER	2152208999001	380.800	380.800
TOTAL					380.800	380.800

La cantidad de :  
**TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe Departamento de Finanzas  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :  
16/2/2026

FECHA :

- 5320822008                      \$                      380.800

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
17 FEB 2026  
EG: 431      CH: \_\_\_\_\_  
N. 70